



CUT: 177852-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0066-2025-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ

Chincha Alta, 28 de agosto de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	177852-2025	Fecha	21 de agosto de 2025
Nombre solicitante	AYLLON CHUQUISPUMA, JOSE ABELINO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0238-2016 ANA-AAA-CH.CH.		
Titular	DE LA CRUZ CHUQUISPUMA, GLORIA MARIA; ROMERO QUISPE, SANTIAGO MARIN; CHUQUISPUMA PEVE, HILDA; PALOMINO, DAVID GUMERCINDO; CHUQUISPUMA PEVE, JUAN SILVIO; CHUQUISPUMA PEVE, HOLFREDO SANDOVAL; CHUQUISPUMA PEVE, EDVER NAVARRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0036-2025 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/NRBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 177852-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0238-2016 ANA-AAA-CH.CH., de fecha 02/03/2016, otorgada a favor de DE LA CRUZ CHUQUISPUMA, GLORIA MARIA; ROMERO QUISPE, SANTIAGO MARIN; CHUQUISPUMA PEVE, HILDA; PALOMINO, DAVID GUMERCINDO; CHUQUISPUMA PEVE, JUAN SILVIO; CHUQUISPUMA PEVE, HOLFREDO SANDOVAL; CHUQUISPUMA PEVE, EDVER NAVARRO, respecto a la unidad operativa Cod: 05393, S/N.

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: **AYLLON CHUQUISPUMA, JOSE ABELINO** con DNI 47832470, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 05393, S/N			
Área (ha)	Total	2.02000	Bajo riego	2.02000
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Chincha		
	Dist.	Grocio Prado		
Ámbito Administrativo	AAA	Chaparra Chincha		
	ALA	San Juan		
Org. de Usuarios	Junta	Chincha		
	Comisión	Sub Sector Irrigación Pampa De Ñoco		
Bloque Riego	PCHP36M-B14 IRRIGACION PAMPA DE ÑOCO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 373639.00 / Norte: 8523273.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHICO				
Volumen asignado	11771.00 (m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1186.7500	487.9400	4299.0200	1126.4500	135.8900	0.0
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
0.0	0.0	0.0	311.6200	311.6200	311.6200

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

NOEMI RODY BABASTRE MARQUEZ
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 20B37F1C